

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-14**

Acta de la Sesión Extraordinaria número Cero cuatro – catorce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 12 de marzo del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Vladimir Sacasa Elizondo -Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Lidieth Martínez Guillen

Freddy Rodríguez Porras

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Lorena Barrantes Porras

### **SINDICOS SULENTES:**

Halley Estrada Saborío

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **Capítulo primero**

- Comprobación del cuórum

#### **Capítulo Segundo**

- Audiencia:

MSc. Giovanni Garro Monge-Tecnológico de Costa Rica-Exposición sobre los Organismos Genéticamente Modificados.

### **Capítulo Tercero**

- Cierre de Sesión

## **CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

### **INCISO N° 1:**

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

**ENTERADOS.**

## **CAPITULO SEGUNDO- AUDIENCIA- MSC. GIOVANNI GARRO MONGE-TECNOLÓGICO DE COSTA RICA-EXPOSICIÓN SOBRE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS.**

### **INCISO N°2:**

El Presidente Municipal –Vladimir Sacasa Elizondo le da bienvenida al MSc. Giovanni Garro Monge, así mismo le expresa que le va a conceder un espacio de 45 minutos al expositor y 45 minutos para el público para preguntas y comentarios.

El MSc. Giovanni Garro Monge, expone acerca de la Biotecnología y Organismos Genéticamente-Desarrollado y Bioseguridad,

La Biotecnología es toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos (CDB, 1992).

### PRODUCTOS DE LA BIOTECNOLOGIA

- 1- Uso de hongos y bacterias en la producción de quesos.
- 2- Mejoramiento genético de especies vegetales por medio de selección y cruzamiento (agricultura).
- 3- Uso de levaduras en la producción de pan.
- 4- Uso de predadores naturales en el control de plagas.
- 5- Uso de plantas con propiedades con propiedades medicinales.
- 6- Uso de abejas para recolectar miel (apicultura) y otros.

Un organismo modificado por técnicas de biotecnología moderna que contiene genes seleccionados de organismos de otros grupos (o similares), con el fin de mejorar o introducir una nueva característica de tal manera que esta pueda ser heredada a generaciones posteriores.

Mejoramiento genético convencional de cultivos vegetales y aumento de diversidad

Técnicas aplicadas al desarrollo de nuevas variedades

-Hibridación

- Cruces con parientes silvestres
- Híbridos entre variedades

- Mutación dirigida

- Irradiación
- Uso de químicos

– Cultivo de tejidos

- Rescate de embriones
- Variación Somacional

Todos desarrollados en el laboratorio-Artificiales

Comenta acerca de los fármacos transgénicos que hay en el mercado tales como el Novolin N, el Euvax B, el WngerixB.

Existen animales de granja con hormona de crecimiento-Somatotropina e insulina humana, tal es el caso de obtención de proteínas terapéuticas en leche de vacas transgénicas. También la leche de cabra transgénicas, es una cura para la infecciones intestinales, el salmón genéticamente modificado dio un paso más cerca de los platos en EEUU y posiblemente también de Europa, con la publicación de una evaluación ambiental favorable por parte de la FDA.

También, Brasil producirá a gran escala mosquitos modificados para combatir el dengue donde el proyecto prevé liberar mosquitos machos estériles para copular con las hembras y reducir la cantidad de insectos transmisores de la enfermedad. La iniciativa ya fue probada con éxito en dos barrios de ciudad de Bahía.

### **Mejoramiento genético convencional de cultivos vegetales y aumento de diversidad**

Técnicas aplicadas al desarrollo de nuevas variedades:

-Hibridación

- Cruces con parientes silvestres
- Híbridos entre variedades

– Mutación dirigida

- Irradiación
- Uso de químicos

– Cultivo de tejidos

- Rescate de embriones
- Variación Somacional

Todos desarrollados en el laboratorio-Artificiales

Ilustra acerca de las falacias de la biotecnología y los transgénicos.

Nos habla acerca del panorama mundial en el desarrollo de cultivos transgénicos.

### **Historia y perspectivas:**

#### **Incremento del valor nutritivo**

- 1- Composición de aceites
- 2- Incremento vitamina A, hierro(arroz)
- 3- Incremento en aminoácidos esenciales.
- 4- Mejora de pastos y forrajes.

#### **Presencia de vacunas orales**

#### **Proteínas interés farmacéutico**

Una taza de 100 a 150 g Golden Rice cocinado (50g.peso seco) puede proveer el 60% de la ingesta de vitamina 4, recomendada para niños de 6-8 años.

Además de otros productos.

Informa acerca de un listado de 610 publicaciones científicas que evalúan la inocuidad de los alimentos derivados de los cultivos transgénicos.

En relación a la regulación de estos cultivos existen una Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad, integrada por:

- 1- 2 Representantes del Ministerio de Agricultura, SFE(Preside) y SENASA.
- 2- 2 Representantes del Ministerio de Ambiente y Energía.
- 3- 2 Representantes del Ministerio de Salud.
- 4- 1 Representante de Ministerio de Ciencias y Tecnología.
- 5- 2 Representantes de la Academia Nacional de Ciencias.
- 6- 1 Representante de la Oficina Nacional de Semillas.
- 7- 1 Representante de la Coordinación en Biodiversidad.
- 8- 1 Representante de la Federación de Conservación de la Naturaleza.

**Funciones de esta Comisión:**

- 1- Estudiar la documentación técnica-científica necesaria para dictaminar las medidas de bioseguridad como resultado de la evaluación y gestión del riesgo de un OMG de uso agrícola.
- 2- Asesorar a las instituciones públicas en bioseguridad.
- 3- Asesorar a instituciones oficiales encargadas de emitir autorizaciones para importar, movilizar, experimentar, liberar al ambiente, multiplicar, comercializar y usar plantas transgénicas u otros organismos productos de la Ing. Genética.

**La situación nacional según la evolución cronología de la legislación en OVW Sen Costa Rica:**

En 1991 se presenta la primera solicitud para la reproducción de soya GM en Costa Rica Ley de Sanidad Vegetal N°6248 en 1997 Ley de

Protección Fitosanitaria N°7664 donde se crea la CTNBio , en 1998 Reglamento Ley de Protección Fitosanitaria N°26921 y en 1998 la Ley de Biodiversidad N°7788

En 2005 se pública en Gaceta el Reglamento de Auditoría en Bioseguridad Agrícola, en 2006 la Ley del Servicio Nacional de Salud Animal N°8485 CTNBio, en 2006 el protocolo de Cartagena sobre seguridad de la Biotecnología, Ley Nacional N°8537, en 2007-09 Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Organica N°8591 del 14 de agosto 2007 y su Reglamento N° 35242-MAG-H-MEIC del 04 de junio del 2009.

Se comenta acerca del historial de los cultivos genéticamente modificados en CR.

A su vez habla acerca de la situación del consumo y producción nacional del maíz de Costa Rica y sus características de la solicitud actual de maíz GM.

Eventos:

Maíz Amarillo YIELDGARD II,Id. Único OECD: MON 89034-3 resistente a lepidópteros

Maíz amarillo, ROUNDUP READY, Id, único OECD: MON -603,tolerante a glifosato.

Maíz amarillo, CCR, Id. Único OECD. MON-88017, tolerante a glifosato y resistente al gusano de la raíz (diabrotica ssp).

**AREA:**

0,96 HECTAREAS

**LUGAR**

Chomes , Puntarenas

## **OBJETIVO**

Reproducción de semillas únicamente para exportación.

Los alimentos genéticamente modificados actualmente disponibles en el mercado internacional han pasado las evaluaciones de riesgo y no es probable que presentes riesgos para la salud humana.

Además, no se han demostrado efectos sobre la salud humana como resultado del consumo de dichos alimentos por la población general en los países donde fueron aprobados.

El Presidente Municipal –Vladimir Sacasa Elizondo expresa que en marzo del año pasado estuvieron representantes del Ministerio de Agricultura Y Ganadería y grupos ambientalistas, dando su versión en relación a este tema de los transgénicos y en diciembre del 2013, estuvo también el Señor Jaime García dando su posición sobre los transgénicos.

Sin embargo, se ha atrasado en tomar el acuerdo, pero es con el afán de escuchar la otra parte opuesta de los transgénicos, para poder tener mejor criterio para la decisión.

El Señor Roberto Aguilar Rodríguez expresa que por ser este un asunto tan trascendental, le preocupa mucho, porque es el que nos da de comer, donde existe intereses por delante.

Ahora bien, al haber 72 cantones declarados no a los transgénicos, deberíamos de pronunciamos también.

Además, el día hoy se le concede audiencia, solo a estos representantes y al pueblo no, donde debe ser contrario, se debe de invitar a gente técnica en este tema y que nos instruyan.

Esto va a pasar, cuando se le dio el permiso a la Mina, que todo era de maravilla, no así violentando toda la legislación.

La Señora Ursula Hockauf Sigreid lee la historia de la compañía Monsanto.

El Profesor Roger Martínez, realiza su exposición acerca del no a los productos transgénicos, diciendo además que estamos produciendo y comiendo tomates transgénicos.

La Señora Vicky Fallas expresa que no es lo mismo los transgénicos de cerca, que lo transgénicos a cielo abierto, lo cual debiese de respetarse la Constitución Política en su Artículo N°9, donde el pueblo también debe de ser escuchado.

La Señora Patricia Morales expresa estar preocupada porque en otros países las abejas se están muriendo, por chupar el polen contaminado.

La Señora Gabriela Zamora expresa que es preocupante las combinaciones que se hacen con los transgénicos, en este caso la Compañía *Monsanto*.

El Señor Carlos Hernández Álvarez expresa que esta decisión por parte del Concejo Municipal es muy importante, donde casi el 90% de los Municipios no es tan de acuerdo con los productos transgénicos; ahora bien que tiene que ver ese Instituto Tecnológico con la Compañía *Monsanto*.

El MSc. Giovanni Garro Monge, expresa que él viene en representación del Instituto Tecnológico relacionado con la biotecnología, lo cual es interés de la

academia exponer, por lo que no se tiene ninguna relación con la Compañía *Monsanto*.

La Señorita Madelyn Soto expresa que éste representante del Tecnológico debiera de traer la parte negativa de su exposición y lo que afecta consumir esos productos.

El MSc. Giovanni Garro Monge, expresa que trajo suficiente material, también el compendio de la Legislación Vigente.

La Señora Úrsula Hockauf Sigreid expresa que a la Empresa Monsanto la ve como una Empresa asesina y criminal, culpables por esos productos tan nocivos para nuestra salud, ya que esta 100% comprobado.

El Presidente Municipal –Vladimir Sacasa Elizondo expresa que a raíz la civilización humana surge la agricultura, donde ésta nos viene a dar alimentación, a las aldeas y grandes poblaciones, la cual nos permitió vivir en la historia.

Considera, que esta empresa de Monsanto, nos viene a manipular esos alimentos, que el hombre ha dejado, lo cual en Costa Rica no lo podemos permitir

Independientemente, de lo que ha resuelto el Tribunal Contencioso en anular moratorias que han dictado las Municipalidades; cree que es un derecho que se debe de respetar; que está por encima de cualquier derecho como lo son: derecho a la vida, a la salud, a la soberanía alimentaria, agua potable, un ambiente ecológicamente equilibrado etc.

Por lo que apoya, las moratorias que han resuelto las demás Municipalidades.

Así mismo, invita el día de hoy al Concejo Municipal a declarar libre a Montes de Oro de productos transgénicos.

La Regidora Lidieth Martínez Guillen pregunta al Presidente Municipal, que si ese acuerdo debe ser por medio de moción, el cual responde que se puede hacer sin moción.

Así las cosas, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

**INCISO N°3:**

El Concejo Municipal acuerda declarar al Cantón de Montes de Oro como un territorio libre de transgénicos y de las prácticas de la eco-agricultura.

**Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION**

**INCISO N°3:**

**NO HABIENDO MAS AUDIENCIAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESION AL SER LAS VEINTE HORAS Y VEINTE MINUTOS EXACTOS.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA MUNICIPAL**





















